Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima

Ambalema, Octubre veinte (20) de Dos Mil veinte (2020).

Radicación:	2019 – 00056 – 00.
Proceso:	sucesión
Demandante:	Ruby Lozano Garzón
Causante:	Leonor Lozano Urueña

Teniendo en cuenta que la señora Ruby Lozano Garzón presentó escrito de partición visto a folio 34 del expediente, este Despacho,

RESUELVE:

Correr traslado de la partición vista a folio 34 del expediente, a todos los interesados por el término de 5 días, conforme lo dispone en el artículo 509 del Código General del Proceso.

Notifíquese y Cúmplase.

FERNANDO MORALES LEAL
Juez